

PROPUESTA DE LOS CANDIDATOS DEL PODER POPULAR
PUEBLO ORGANIZADO M.P.5/3 PARA LA GESTIÓN COMUNAL SOCIALISTA DEL
MUNICIPIO ALMIRANTE JOSE MARIA GARCÍA
PERIODO 2013-2017

Yo, Marinela Castillo , portador de la cédula de identidad N° 14.221.798, residenciado en el Caserío Sector Cruz del Pastel, Parroquia Francisco Fajardo, Municipio Almirante José María García, Estado Nueva Esparta, el cual me estoy postulando como candidato a Concejal Nominal Principal, por la Parroquia Francisco Fajardo del Municipio Almirante José María García del Estado Nueva Esparta, a continuación presento mi proyecto y programa de gobierno como Poder Legislativo para el Municipio Almirante José María García.

Presentación:

Una vez más invocando la protección de dios y la virgen, el ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar, el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados Guaiqueries, de los precursores y forjadores de una patria libre y soberana y en especial el ejemplo de lucha y sacrificio de nuestro Comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías, con el fin de continuar su legado y refundar el Municipio Almirante José María García y trascender de la estructura municipal burocrática al sistema comunal socialismo bolivariano enmarcado en el estado de derecho, justicia social e igualdad de condiciones y con la visión de ir a la mayor redistribución del patrimonio del municipio, en el marco de la nueva Geopolítica municipal, sustentada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la ley orgánica del Poder Público Municipal y las leyes que rigen la materia, impulsando la corresponsabilidad protagónica y participativa en el ejercicio de transferir y trascender el nuevo sistema comunal socialista municipal, con el fin supremo de impulsar la nueva sociedad de progreso, prosperidad, segura, potencia en turismo, otras áreas de desarrollo y las de inherencia en la vida de todos los habitantes, ser un municipio con capacidad para su auto sustentabilidad y sostenimiento en el tiempo en todas sus necesidades básicas para esta y la generaciones futuras, enmarcado en el sistema integral de planificación y desarrollo comunal socialista.

He aquí, hago un llamado a todos los habitantes del Municipio Almirante Jose María García para que juntos sin distinción de raza, credo, cultura y política construyamos la sociedad municipal que queremos y que por derecho debemos tener, al lado de

nuestros amigos, vecinos, ciudadanos, familiares emprendamos esta gran lucha convencidos de la madurez y conciencia social de todos los habitantes de municipio Almirante José María García.

Introducción

El documento que hoy presento ante el Poder electoral, pero en especial al pueblo laborioso del Municipio Almirante José María García, es una propuesta orientada a continuar construyendo la sociedad comunal socialista municipal, seguir con el legado de nuestro comandante eterno Hugo Rafael Chavez Frias como único sistema de vida viable para la humanidad, quiero resaltar la importancia y el papel fundamental como columna vertebral que tendrá la participación del Poder Popular, pueblo y sociedad organizada en el desarrollo y construcción de este proyecto el cual esta centrado en cinco acciones estratégicas y específicas.

1. Liberar el patrimonio general del Municipio Almirante Jose Maria Garcia, a través de la refundación, la mayor redistribución y consolidación de un sistema municipal que nos dé a la sociedad comunal socialista municipal, estabilidad y seguridad social y la mayor suma de felicidad posible para todos los habitantes.
2. Impulsar las transformaciones en el Municipio Almirante José María García, para poder construir el nuevo sistema social comunal socialista, como única alternativa de vida distinta a la estructura burocrática destructiva y sectarista que tanto daño a hecho y poder así asegurar el mayor desarrollo y prosperidad en el municipio, para eso están llamados los poderes legislativos y ejecutivo.

3. Convertir al Municipio en potencia capaz de producir bienes y servicios que logren satisfacer las necesidades básicas de todos sus habitantes, poder ir a la comercialización fuera del municipio para que sirva de ingreso económico e invertirlo en el desarrollo integral y social del mismo.
4. Contribuir al desarrollo armónico y sustentable de la nueva geopolítica municipal en el marco del sistema integral de planificación y desarrollo comunal socialista, estableciendo los cuatro ejes comunales y las unidades territoriales de desarrollo municipal, tomando en cuenta lo multicultural, las potencialidades y los diversos sectores de la sociedad municipal, en el marco de la eficiencia y eficacia en el uso de todos los recursos.
5. Establecer de carácter legal y patrimonial todos las áreas naturales e históricas que estén dentro del municipio Almirante José María García, creando la legislación y acciones que contribuyan a su preservación y disminución del impacto ambiental, con el fin de contribuir a salvar la vida en el planeta y la especie humana para esta y las futuras generaciones.